

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

Subscripción trimestre España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias,
la de Administración á Felipe Peña Cruz.

SUSCRIPCIÓN

A FAVOR

de las familias de los huelguistas muertos y de los heridos y presos de Vizcaya.

Madrid.—M. García Cortés, 1.—F. Peña Cruz, 1.—A. del Rey, 1.—M. Morán, 1.—I. Purpón, 0,50.—A. Romera, 0,25.—F. Molina, 0,25.—L. Canalejas, 0,25.—V. Purpón, 0,25.—J. Peña, 0,25.—L. Peña, 0,25.—J. Suárez, 0,50.—M. Rodríguez, 0,50.—L. Urueña, 0,25.—M. Varela, 0,25.—S. Alvarez, 0,25.—J. Morales, 1.—N. G. Marín, 0,25.—J. Salamanca, 0,50.—A. Pacheco, 0,50.—B. Carballo, 0,50.—M. Pol, 0,25.—M. Gómez Latorre, 1.—Castro Lara, 0,50.—N. Burgos, 0,50.—J. Chacón, 0,50.—A. Bolonio, 0,50.—E. Múgica, 0,25.—V. Moreno, 0,25.—C. Bravo, 0,25.—J. A. Herrero, 0,25.—A. Pareja, 0,25.—I. Sanabria, 0,50.—Q. Peña, 0,25.—J. Gómez, 0,25.—M. Martínez, 0,25.—F. Suárez, 0,25.—R. S. José, 0,25.—M. Miraflores, 0,25.—J. García, 0,25.—J. Chapinal, 0,25.—V. Jiménez, 0,25.—J. J. Jiménez, 0,25.—C. Fernández, 0,25.—C. Díaz, 0,25.—J. Palmeiro, 0,15.—F. Blanco, 0,25.—V. Cano, 0,25.—A. Landaburu, 0,25.—I. Sanz, 0,25.—J. García, 0,25.—A. del Valle, 0,25.—A. Rodríguez, 0,25.—V. Menéndez, 0,25.—V. de Diego, 0,25.—T. de Diego, 0,25.—A. Alvarez, 0,25.—L. Calvo, 0,25.—P. Santiago, 0,25.—Alejandro, 0,25.—E. Cañizares, 0,25.—F. Canal, 0,25.—J. Aparicio, 0,25.—J. Montero, 0,25.—M. Antón, 0,25.—C. Donglade, 0,25.—E. Blanco, 0,25.—L. Arroyo, 0,25.—F. S. Livian, 0,25.—M. Cano, 0,25.—M. Gala, 0,25.—Rovira, 0,25.—E. G., 0,25.—M. Suárez, 0,25.—A. Alvarez, 0,30.—E. Jardiel, 0,50.—M. Ruano, 0,25.—B. Lumbreras, 0,25.—P. Iglesias, 1.—Total, 27,95.

Campillos.—B. Luna, 1.
Almería.—A. Hernández, 0,25.
Total general, 29,20 pesetas.

SEMBRAR VIENTOS

Eso están haciendo á maravilla en Asturias y en Vizcaya los explotadores.

Triunfante en la huelga de Mieres la Empresa propietaria de la fábrica allí establecida, la persecución que ha emprendido contra los obreros socialistas y socialistas ha sido tan feroz, que los que no han abandonado la población (un crecidísimo número) han tenido que someterse por completo á la voluntad de los directores de aquella.

En Mieres no hay al presente Agrupación Socialista; en Mieres no existe ahora ninguna organización obrera; en Mieres el trabajador que se atreve á visitar el local que fué Centro Obrero, vigilado por los polizontes al servicio de la Empresa, vese obligado en seguida á salir de allí, porque sobre perder el puesto en que gana el pan, no encuentra otro, malo ni bueno, donde ocupar sus brazos.

Aunque la Constitución del Estado reconoce á todos los ciudadanos el derecho á asociarse y á mantener y propagar las ideas que profesen, S. M. la Empresa, los soberanos patronos de Mieres dicen que allí no rige la Constitución y que al proletario que intente demostrarles lo contrario le condenarán, lo mismo que á su familia, á sentir los terribles efectos del ayuno.

Algo parecido ocurre en Vizcaya. En la capital, donde los patronos cultivan la maldita planta de los amarillos, acaban aquéllos de cerrar las puertas de sus talleres y sus fábricas á los mejores luchadores de la causa obrera, en venganza de la huelga declarada para apoyar á los huelguistas mineros.

En las minas, además de cometer, según puede verse en otro lugar, toda suerte de tropelías y brutalidades por medio de los forales, los civiles y algunos soldados con los obreros en la última semana de huelga, han faltado descaradamente á su palabra al reanudarse el trabajo negándole á los mineros más activos y conscientes.

Cegados por el odio, los capitalistas vizcaínos sólo piensan en vengarse de quienes, demostrando conocer sus intereses y estimar su dignidad, trabajan por mejorar los primeros y hacer respetar la segunda. Pero creen los patronos de Mieres que con su proceder ilegal, despótico, inhumano, dan allí el golpe de muerte á la organización obrera y dejan limpio aquel terreno de semilla socialista?

Se han figurado los acaparadores de la riqueza de la región vizcaína que con sus

duras represalias en la población y con sus infamias y persecuciones en la zona minera quebrantarán hondamente el movimiento obrero en Vizcaya y llevarán el espanto al corazón de los buenos luchadores en uno y otro punto?

¡Qué desvarío si han pensado eso! Quiéran que no los unos, en Mieres habrá organización obrera, masas socialistas, trabajadores activos y resueltos.

Quiéran que no los otros, Bilbao figurará á la cabeza del movimiento obrero español y la zona minera de esa provincia la poblarán asalariados en constante rebeldía contra el régimen patronal.

La única variante que probablemente hallarán unos y otros es que las luchas que mantengan los obreros con ellos no sean tan pacíficas como hasta aquí, y que, recordando los trabajadores miserables y vizcaínos el traidor y cobarde proceder de los patronos en uno y otro caso, realicen algún castigo ejemplar que por nadie podrá ser condenado.

Que es lógico por todo extremo que aquellos que siembran vientos recojan tempestades.

La semana burguesa.

En estos últimos días ha habido varios de los llamados «lances de honor».

Los más de ellos se han reducido á una escena sainetable; si bien no ha faltado alguno que haya tenido consecuencias desagradables para los contendientes.

Pero en todos, sin excepción, las autoridades han hecho el desairado papel del golilla burlado y lo seguirán haciendo mientras ciertos prejuicios sociales no desaparezcan. Así es que cuantas circulares escriban los fiscales recomendando la persecución de esos delitos se estrellarán contra la almidonada pechera de dos caballeros que, imbuidos de añejos convencionalismos, creen que dejan á salvo su honor cuando para dirimir sus diferencias esgrimen un arma á falta de razones.

Sin percatarse de que todos están en el secreto de que la mayor parte de los dualistas aceptan los encuentros por hallarse convencidos de lo incruento del resultado. Pero «viste mucho» eso de haber tenido «un lance».

El intenso malestar que aqueja á la clase trabajadora española ha comenzado á manifestarse de una manera curiosa.

Y ésta es el ansia de emigrar los pueblos en masa, con autoridades y todo, á los países sudamericanos.

Rompió la marcha Boada, pueblo de la provincia de Salamanca, y ahora pretende imitarle el proletariado de Béjar, cuyas Sociedades obreras han elevado un mensaje á los presidentes de varias Repúblicas hispanoamericanas en demanda de que se les concedan medios de trasladarse allí con todos sus instrumentos de trabajo.

Es más que seguro que la petición de los de Béjar resulte infructuosa por lo impracticable; pero es un dato revelador de que el malestar económico de nuestro país tiene hondas raíces, difíciles de extirpar.

Y por desgracia, no es nuestra atrasada burguesía la que ha de procurar la resolución de problemas como éste.

Encuentra más cómodo dejar que el tiempo le vaya resolviendo los conflictos.

La cosecha de trigo ha sido este año en España extraordinariamente abundante, lo mismo que los demás cereales.

Sin embargo, el público consumidor sigue pagando el pan á igual precio que antes, si no más caro.

Esto, que á primera vista parece un absurdo, tiene una explicación muy sencilla.

Que la cosecha sea abundante ó escasa, los acaparadores se apoderan de todas las existencias y no les dan salida en tanto los precios que el trigo alcanza en el mercado no son «remuneradores» como ellos dicen.

De modo que tanto da que el año haya sido fértil como que hubiera resultado malo.

A esa conclusión lleva el actual absurdo régimen económico.

Otra fase del mismo problema.

Cuando los comerciantes é industriales comenzaron á elevar el precio de los géneros hace ya años, pusieron como pretexto el elevado cambio á que se cotizaban los francos en nuestro mercado.

Pero es el caso que los cambios han bajado mucho desde hace meses y los honrados comerciantes é industriales no han hecho la rebaja equivalente á la subida que antaño hicieran en las mercancías.

Y, naturalmente, surge en el magín del más porro el siguiente dilema:

O no era verdad que el alza de los precios dependía de la de los cambios, ó nuestros proveedores quieren seguir explotándonos á ojos vistas.

Y el caso es que quizá ambas cosas sean ciertas.

Por algo los antiguos colocaron á Mercurio al frente de los comerciantes y de los aficionados á lo ajeno.

Cada vez que se repite el caso—y se da con bastante frecuencia—de hundirse alguna parte de nuestros monumentos históricos arquitectónicos, los periódicos ponen el grito en el cielo y lanzan el consabido estribillo de la incultura del pueblo, tachándole de indigno de conservar semejantes joyas artísticas.

Y, la verdad, hay que distinguir.

La incultura que revela el abandono de esos monumentos no puede atribuirse más que á las clases directoras, depositarias del caudal artístico é intelectual de la nación.

En modo alguno puede atribuirse al pueblo, que en la mayoría de los casos ni siquiera sospecha la existencia de tales monumentos.

Y de exigir responsabilidades, pídanse las á esos señores que de vez en cuando enajenan por una friolera á cualquier extranjero esos insustituibles restos de un pasado artístico.

Verdad es, por otra parte, que si esos extranjeros no vinieran á enseñarnos lo que tenemos en casa, apenas si nos daríamos cuenta de ello.

Y ahí está lo ocurrido poco ha con las ruinas de Numancia para demostrarlo.

La estadística de mortalidad del mes de agosto último acusa un aumento de 311 fallecimientos con relación á igual mes del año anterior.

Es en lo único que progresamos en esta ciudad de Herodes municipales y demás calamidades.

Como de costumbre, las enfermedades que ocasionan más defunciones son aquellas que pudieran evitarse si la higiene y la alimentación fueran cosas reales entre nosotros, y no puras ficciones.

Pero váyanles con esas embajadas á nuestros conspicuos administradores.

Es lo mismo que si les hablaran en chino.

Un bárbaro que iba sobre otra caballería como él, metióse días pasados por entre la muchedumbre que llenaba una calle, cercana á un mercado, causando infinidad de atropellos y de sustos.

Y un periódico, relatando el suceso, dice que «no hubo, aunque se le buscó por aquellos alrededores, un guardia municipal ni de seguridad á quien dar parte del hecho».

Sería curioso averiguar si los guardias de uno y otro instituto, que debían estar prestando el servicio que les está encomendado, se encontraban á aquella hora vigilando las moradas de algunos representantes del vecindario ú ocupados por éstos en hacer la compra ó llevar los chicos á la escuela.

Porque no estarían durmiendo en su casa.

Aún podemos tener esperanzas en nuestro renacimiento nacional.

«Hablamos quedado» en que las corridas de toros—ya pareció aquello—conservaban la virilidad en la raza y la impedían caer en el enervamiento y en otras cosas feas.

Guiados «inconscientemente» por esa idea, varios muchachos que jugaban al toro en el paseo del Cisne, idearon—¡oh,

rasgo varonil!—colocar dos navajas á guisa de cuernos en la cabeza del predestinado para hacer de cornúpeto.

Y ocurrió lo que tenía que suceder.

Poseída «la fiera» de su importante papel, lanzóse sobre uno de los inexpertos lidiadores y causóle dos heridas de bastante consideración.

Los periódicos que han dado cuenta del hecho añaden que los espectadores—porque los tenía la «corrida»—veían impasibles las dos navajas en la cabeza del mozalbete.

Indudablemente pensarían en los altos destinos de una raza que en los albores de la vida se entrega á semejantes deportes.

A propósito de toros.

Aunque parezca mentira, aun había una localidad en España que carecía de una plaza de toros «decente».

Esa población era Orihuela.

Y ya la tiene.

La inauguración se ha verificado «con motivo» de unas fiestas religiosas que allí se celebran anualmente, y que los organizadores de ellas han tenido buen cuidado de realzar para atraer forasteros.

Esto de que para que á las fiestas religiosas de cualquier población vaya gente haya que recurrir á las corridas de toros, da una menguada idea del concepto que á los tales religiosos les merece la religión.

Verdad es, después de todo, que las fiestas religiosas y las taurinas se complementan maravillosamente.

Mientras las unas embrutecen la materia, las otras se encargan de atrofiar el espíritu.

Desgraciadamente, es aún tan grande la influencia que ejerce ese pernicioso espectáculo, que no son pocos todavía los trabajadores que dedican sus ocios y su dinero á presenciar las corridas ó á organizarlas.

En distintas ocasiones hemos censurado á aquellos de nuestros compañeros que en tales diversiones—llamémoslas así—pierden unas energías que podrían aprovechar para empresa de tanta importancia como es el procurar la emancipación de su clase.

Y hoy con harto sentimiento, tenemos que registrar una de éstas, celebrada por una Sociedad de Camareros de Madrid.

Cierto que no podrá decirse que cuantos en esas fiestas toman parte son furibundos aficionados; pero ya es un signo de debilidad el dejarse arrastrar por la corriente.

Y contra ella estaremos nosotros en todas ocasiones.

SUSPENSIÓN DE HOSTILIDADES

La lucha que sostenían los mineros de Vizcaya con sus patronos se ha suspendido.

Una Comisión de aquéllos, por iniciativa del general Zappino ó por indicación del monarca, visitó á éste, el cual les ofreció significar al Gobierno su deseo de que en seguida que se reúnan las Cortes legislen en sentido favorable á las peticiones de los trabajadores.

Después de esta entrevista, la Comisión convocó en La Arboleda á sus compañeros, dióles cuenta de los ofrecimientos que el rey les había hecho y les preguntó si procedía reanudar el trabajo. La respuesta fué afirmativa.

Comunicada la resolución á los mineros de Santander, que en esta ocasión han dado un alto ejemplo de solidaridad, decidieron también dichos compañeros reanudar el suyo.

¿Durará mucho esta suspensión de hostilidades, pues sólo como suspensión hay que tomar la vuelta al trabajo de todos estos obreros?

Creemos que no, y opinamos así, porque sobre no haber dado los patronos vizcaínos satisfacción á las modestas demandas de sus operarios, se han mostrado con tanta lealtad y nobleza, que no han querido ocupar á los que más se han significado en el movimiento.

Estas venganzas, unidas á la dura explotación que van á seguir ejerciendo, harán que el primer choque que allí se produzca revista caracteres más graves que el que acaba de terminar.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

COMITÉ NACIONAL

A las Agrupaciones Socialistas y a las Sociedades Obreras.

Compañeros: La enormidad cometida por la Audiencia de Bilbao condenando á ocho años de presidio á Isidoro Acevedo, director de LA LUCHA DE CLASES, por un suelto que no entraña gravedad alguna, ha sido confirmada por el Tribunal Supremo al rechazar éste la apelación.

Tal atropello á la verdadera justicia, que no es la justicia burguesa, exige de parte de los trabajadores conscientes una enérgica protesta.

Es imposible ver con calma que mientras andan libres, son respetados y hasta distinguidos redomados bribones, verdaderos bandidos, é individuos que envenenan y saquean á pueblos enteros, vayan á presidio hombres dignísimos, ciudadanos integérrimos y abnegados propagandistas de redentores ideales.

Barrido merece ser régimen que produce tan irritantes desigualdades; pero ya que no pueda hoy hacer eso la clase trabajadora, no debe dejar pasar, por lo menos, sin una fuerte protesta acción tan inicua como la que se va á cometer con nuestro correligionario Acevedo.

Todas las Agrupaciones Socialistas, todas las colectividades obreras que amen de veras los intereses de su clase, que aborrezcan la injusticia y que se afanen de veras por poner término á las monstruosidades que engendra el régimen patronal, deben organizar actos donde se condene con toda dureza el que se envía á presidio por ocho años á un honrado trabajador.

Esas protestas harán ver á los representantes de la burguesía española que no pueden seguir la desatentada conducta que hoy observan, pues de persistir en ella, los que ahora protestan de su proceder dentro de la ley, se verán obligados á recurrir á medidas de otra índole.

¡Socialistas! ¡Explotados que lucháis contra vuestros tiranos! Cumplid en esta ocasión con vuestro deber; protestad de que se haga vestir el traje de presidiario á uno de vuestros más valientes y dignos luchadores.

Madrid, 10 de septiembre de 1906.—Por el Comité: MARIANO GARCÍA CORTÉS, secretario.—PABLO IGLESIAS, presidente.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 7 de septiembre.

La abrió á las once menos cuarto el Sr. Aguilera.

Sin observación ninguna pasaron los asuntos al despacho de oficio.

Leído un dictamen proponiendo los nombramientos para proveer las nuevas plazas en las Escuelas municipales de Sordomudos y ciegos, Iglesias propuso que se discutiera una por una. Así se acordó.

Nuestro correligionario preguntó qué edad tenía el propuesto para profesor de piano, solfeo y armonium, porque unos le habían dicho que 15 años y otros que 18, en cuyo caso, por muchos que fueran sus méritos, le faltaba una condición importante, ya que en dicha edad más dispuesto se halla el individuo á jugar que á ejercer la enseñanza. Asimismo preguntó qué motivos había tenido la Comisión para no conceder dicha plaza al maestro Mateos, cuyos méritos eran muchos y de todos reconocidos.

El Sr. Gascón dijo que el individuo propuesto por la Comisión tenía 20 años y que la plaza no se había conferido al maestro Mateos porque éste solicitaba gratificación en vez de sueldo, y no podía accederse á sus deseos.

El Sr. Pro indicó que á él se le había dicho que el joven propuesto tenía 21 años.

Iglesias respondió que por el modo como le había contestado el Sr. Gascón acerca de la edad que tenía el individuo propuesto para aquel cargo no creía que tuviera 20 años ni tampoco 21, como se le había manifestado al Sr. Pro.

«El hecho—agregó—de que no haya hecho él la solicitud, sino su señor padre, me hace creer que su edad es más corta.»

«Cuanto á lo dicho respecto al maestro Mateos no tiene gran fuerza: él ha acudido al concurso en las condiciones que para éste se han fijado, y si él es el que reúne más condiciones, á él se le debe dar la plaza.»

El Sr. De Blas dijo que el joven Garzón (que era el propuesto) tenía 17 años; pero que reunía muchos méritos, y además que si por la poca edad se le negaba ahora dicha plaza, el Ayuntamiento incurriría en contradicción, ya que al concederle una subvención de 500 pesetas á los 15 años le impuso la obligación de que diera dos lecciones semanales en el Colegio de Sordomudos.

Iglesias contestó que si ante el temor de incurrir en esa contradicción se le daba la plaza, no seríamos justos, porque se le quitaríamos al que tenía más méritos para ello, como era el maestro Mateos.

El Sr. Santillán pidió que se retirase el dictamen en vista de que en él, según se le había manifestado, no constaban los méritos de algunos concursantes.

La Comisión le retiró. También retiró otro en que se proponía la provisión de la plaza de conserje de la primera Es-

cuela de Sordomudos y Ciegos, y que el Sr. Morayta sostuvo debía amortizarse.

Sin discusión alguna fueron aprobados buen número de dictámenes de Policía urbana, Obras, Beneficencia, Ensanche y Cementerios.

El Sr. Fatás apoyó una proposición pidiendo se haga efectiva la gratificación que fué concedida en 9 de diciembre del pasado año á varios funcionarios de la Intervención de Consumos.

Se aprobó, á propuesta del Sr. De Blas, que dicha gratificación se abone con partida consignada en el presupuesto de 1907.

El Sr. Santillán preguntó hasta dónde llegaban las facultades de la Subcomisión encargada de inspeccionar las vaquerías, creyendo que debía no tener limitación, ó, lo que es igual, que debían inspeccionarse todas, las clasificadas y las no clasificadas.

En igual sentido se expresó el Sr. Lequerica. Iglesias observó que la proposición aprobada, suscrita también por los Sres. Santillán y Lequerica, se refería únicamente á la inspección de las que habían sido clasificadas en diversas categorías; para esto se designó la Subcomisión. Si se desea que esa inspección sea más amplia, debe acordarse.

El Sr. Santillán propuso que se extendiera á todas las vaquerías.

El alcalde dijo que la proposición se tramitaría como indicaba el reglamento, pasando á la Comisión correspondiente.

Iglesias sostuvo que cabía votarla en seguida, bastando para ello que se la declarase urgente.

Modificó su modo de pensar el alcalde, y sin discusión se acordó la urgencia y se aprobó la proposición.

El Sr. Santillán pidió que se reconocan los establos en que han encerrado sus vacas los dueños de las vaquerías clausuradas; que se procure que esté bien atendido el servicio que corresponde desempeñar á los veterinarios, y que se procure que la Sociedad de Amigos de la Higiene no invada las facultades del Ayuntamiento.

El alcalde contestó á dichos puntos, aunque no muy satisfactoriamente.

Quiso el Sr. Santillán preguntar cómo se había efectuado aún la separación del teniente de Orden público Sr. Mandly; pero el alcalde le salió al paso diciendo que de eso no se podía tratar, y diciendo, con relación á los otros asuntos expuestos por el concejal republicano, que ya había habido bastante «mitin».

Concedida la palabra á Iglesias, que la había pedido antes de hablar el Sr. Santillán, dijo nuestro amigo:

«Como varias veces se ha calificado de mitin el tiempo dedicado á preguntas, ruegos y denuncias, debo manifestar que esto debe aclararse, porque nosotros entendemos que los concejales tienen perfecto derecho á hacer aquellos, y estamos dispuestos á volver por él si hubiera quien le desconociese.»

Con motivo de estas palabras suscitase un incidente entre el alcalde y nuestro correligionario, manteniendo aquél que por benevolencia del presidente hablan los concejales después de terminados los asuntos del orden del día, y sosteniendo Iglesias que lo hacen en virtud de un legítimo derecho.

Creyendo aplastar á nuestro amigo, el alcalde mandó leer una real orden concerniente á este particular, muy mala por cierto y que la suscribió el propio Sr. Aguilera siendo ministro de la Gobernación.

«De esa circular—dijo Iglesias—se desprende únicamente, señor alcalde, que no deberán de tratarse más proposiciones que las indicadas en el orden del día, y como las denuncias, preguntas y ruegos no son proposiciones, no reza con ellos.»

«Voy, pues, á hacer uso de mi derecho tratando diversos asuntos.»

«Varias veces hemos denunciado el estado en que se encuentran muchos andamios, á pesar de lo cual no se ejerce la debida vigilancia, ocurriendo por tal motivo las desgracias frecuentes de que nos da cuenta la Prensa. ¿Por qué no se encarga á los inspectores de policía que tomen este asunto con interés? Con un poco de cuidado que hubiera, se evitarían muchos sensibles accidentes.»

«Según las Ordenanzas municipales, los carreteros no deben ir en el carro, sino al lado de la mula de varas. ¿Cuántos cumplen esta prescripción? Muy pocos. ¿Qué extraño es que sucediendo esto, siendo las calles de Madrid estrechísimas y habiendo muchos pequeños en ellas por ser pésimas las casas que habitan los pobres, ocurran frecuentes desgracias, sobre todo entre los niños? La infracción que denunció cabe corregirla encareciendo á los guardias municipales que cumplan con su deber.»

«Tampoco se procura impedir que los carros lleven más de cuatro caballerías, y por lo mismo que estropeen el piso de las calles que recorren. Esos carros—los que llevan cinco y seis caballerías—son propiedad de gente poderosa, que merece ser castigada con las multas más altas. A los guardias se les debe apremiar para que no los dejen pasar por delante de ellos con la mayor impunidad.»

«Los periódicos han dado cuenta de que de San Bernardino se ha escapado un niño, al que se había maltratado. El director interino del Asilo le ha rectificado, pero la madre del asilado ha respondido que era cierto lo del maltrato.»

«Como á esto no se ha dado contestación, yo pido que se depure el hecho, para demostrar que es falsa la denuncia, si no se ha golpeado á dicho niño, ó para castigar á quien le haya maltratado, si resultara cierta aquella.»

«Hace dos ó tres sesiones manifesté que se adeudaban tres meses de pan al que lo suministró al Asilo de Alcalá, y que siendo obligación el abonar por meses ese servicio, se debía cumplir con él.»

«Se le abonó un mes, adeudándosele al presente tres, y como, según me ha manifestado, ha acudido diez veces á la Oficina de Libramientos inútilmente, y cinco pretendido ver al señor alcalde, sin conseguirlo, yo insisto en reclamar que se cumplan mejor las obligaciones que contraiga la Casa, tanto más cuanto que en este caso

puede haber el riesgo de que los asilados se queden sin pan.»

«Recordarán los señores concejales que cuando se discutió aquí el nombramiento del Sr. Llave para segundo ingeniero del Ensanche, se daba por razón para no hacer aquél por concurso el mucho trabajo perentorio que, según el director de Vías y Obras, había necesidad de realizar. A esto objeté yo que existía un auxiliar de ingeniero con 5.000 pesetas que podía atenderlo, y el Sr. De Blas me respondió que ni el tal auxiliar era ingeniero ni servía para efectuar aquéllos.»

«Ahora bien: si se examinan los Boletines de algunas semanas se verá que el director de Vías y Obras está ausente; que el Sr. Llave está ausente también ó no ha tomado posesión de su cargo, y que el que aparece dirigiendo los trabajos es el auxiliar de ingeniero que se nos dijo que no servía. Si había trabajos tan urgentes, ¿cómo esas ausencias? Y si esa urgencia no existía, ¿cómo se nos ha informado de ese modo?»

«Merece tenerse esto en cuenta, señores concejales, porque fundados en dictámenes de los técnicos tomamos nosotros muchos acuerdos.»

«Desearía saber si el guardia declarado cesante por el señor alcalde y los dos inspectores de alumbrado que corrieron la misma suerte, han sido repuestos.»

«Y, para concluir, llamaré la atención de los señores concejales sobre la mortalidad habida en Madrid en el pasado mes. El número de fallecidos ha sido de 1.412, 311 más que en igual mes del año anterior. Este considerable aumento, no originado por una circunstancia excepcional, debe preocuparnos de veras, tanto más cuanto que la mitad de los fallecidos son niños de menos de un año á cuatro. Distintas causas, no todas evitables hoy, producen una mortalidad aterradora; pero muchas de ellas cabe atenuarlas. Se impone un celo extremado en todo lo que tiene relación con la higiene y con la salud pública. De no mostrarla contraeremos una gran responsabilidad con el pueblo de Madrid.»

Como casi siempre, la respuesta del alcalde á lo dicho por nuestro amigo fué deficiente.

A lo de los andamios respondió que no era necesaria más vigilancia, porque los arquitectos municipales emitían dictamen acerca de su solidez y seguridad. Sobre los carros nada dijo.

Acerca del asilado de San Bernardino, manifestó que se había formado expediente, no siendo creíble que se hubiese maltratado al chico que salió de allí.

Disculpó que al contratista no se le hubiese abonado su deuda por escasez de fondos del Erario municipal, afirmando á la vez que él, el alcalde, recibe á todo el mundo.

Sobre lo dicho respecto al nombramiento del Sr. Llave y hallarse al frente de las obras del Ensanche el auxiliar á quien se trataba de incompetente, no alegó más sino que aquél llevaba ya varios días ejerciendo su destino.

Cuanto á las cesantías, expuso que las había hecho por tener facultad para ello, y que era el alcalde que menos personal había movido.

Y, por fin, acerca del aumento de mortalidad, dijo que el celo del Ayuntamiento se demostraba por las medidas generales que había tomado respecto de pozos negros, vaquerías, etc.

Iglesias le contestó, aunque con brevedad, por faltar poco tiempo para terminar el de la sesión. «La vigilancia en los andamios hace falta, porque hay arquitectos que dan aquéllos por buenos sin haberlos visto.»

«Me explico que se retrasen ciertos pagos cuando escasean los fondos municipales; pero no los relativos á servicios como el que he indicado.»

«Lo dicho por S. S. respecto al Sr. Llave confirma lo que he manifestado sobre lo expuesto aquí cuando su elección.»

«Yo no me he propuesto decir si el señor alcalde ha dejado más ó menos cesantes que otros, sino sostener que ha dado la cesantía á individuos que cumplan, y que para eso no tiene facultad, aunque la tenga para nombrarlos.»

«Cuanto á la mortalidad, ya sé que se han adoptado una serie de medidas de carácter general beneficiosas para la salud; pero lo que yo pedia y pido es la ejecución de ellas. Es preciso que sea una verdad la inspección de las pescaderías, carnicerías, tiendas de comestibles y todo establecimiento donde se expendan géneros alimenticios y el saneamiento de los lugares donde se acumula mayor número de habitantes.»

Terminada la réplica de nuestro amigo, levantó la sesión el alcalde.

LOS ALBAÑILES

GRAN VICTORIA

Pocos triunfos ha tenido la clase obrera española tan hermosos y completos como el que han alcanzado los albañiles de Madrid en la pasada semana. Sin declarar la huelga, y, por lo tanto, sin sufrir los muchos perjuicios que estas luchas originan aun cuando las corone el éxito, y sin exponer ni una peseta de su Caja de resistencia ni un solo jornal, han logrado que los patronos les concedan un real más de salario.

Los obreros hallábanse dispuestos á ir á la huelga. Iban á ella hostigados por los patronos, porque era la única solución que entendían cabía adoptar ante la intransigencia injustificada de los aparejadores de obras; no porque creyesen que los actuales momentos fueran los más propicios para que el ramo de construcción obtuviese una señalada victoria.

Sabían los albañiles que el movimiento huelguístico, tal y como se planteaba, corría grande riesgo de fracasar; pero lo emprendían dispuestos á combatir como buenos y á disputar el triunfo con encarnizamiento, obligados por las antiguas y

constantes provocaciones de sus explotadores.

Afortunadamente, los albañiles han conseguido lo que se proponían sin apelar á la huelga. El jueves de la pasada semana, horas antes de que se celebrara la junta de asociados en que debía declararse el paro, se solventó el conflicto en una reunión que se verificó en el Gobierno civil, á la que concurrieron representantes de las Sociedades obreras del ramo de construcción—las cuales habían decidido en la noche precedente con muy buen acuerdo apoyar á los albañiles—y de los patronos.

De esta reunión salió la fórmula de arreglo, no sin tener antes que vencer multitud de dificultades que pusieron los patronos. La fórmula es la siguiente: se renuevan las bases de trabajo que han regido hasta ahora por cuatro años, otorgándose á los operarios—desde el oficial al peón suelto—un real más de jornal á partir del día 1.º de mayo. ¡Bien conmemorarán los albañiles la próxima Fiesta del Trabajo!

A esta feliz terminación del conflicto han contribuido, de una parte, la transigencia y la habilidad desplegada por los delegados de las Sociedades obreras del ramo de construcción, y de otra, la acertada intervención del gobernador civil, que en este asunto ha procedido con justicia.

La mayoría de los obreros albañiles se dio inmediatamente cuenta exacta del brillante triunfo obtenido, y así lo manifestó en la junta general, aprobando las bases con el mayor entusiasmo; pero hay una reducida minoría que no lo reconoce ó le quita importancia. Crean estos equivocados compañeros que hubiera sido preferible desechar el pacto convenido en principio entre las Comisiones obrera y patronal ante la autoridad gubernativa y plantear la huelga.

Muchas y muy poderosas razones pudiéramos aducir para demostrar á los que mantienen tan erróneo criterio que, de haber prevalecido su opinión, los obreros hubieran sufrido una derrota, pues contra la huelga se habrían alzado abiertamente la opinión y las autoridades; pero desistimos de hacerlo y nos limitamos á invitarles á que hagan una sencilla operación aritmética: sumen los jornales que hubieran perdido en las dos semanas primeras que carecerían de socorro de huelga; la diferencia entre el jornal y la cuantía del socorro reglamentario que percibirían en otras dos semanas (suponemos que la huelga no durase más de cuatro), y las cantidades que en ese segundo espacio de tiempo desembolsaría la Sociedad; después de hechas estas sumas, calculen lo que dejan de percibir por no empezar á aplicarse desde luego íntegramente las bases de trabajo convenidas el 6 de septiembre, y comparen la cantidad que resulta con las pérdidas que, de haber ido á la huelga, hubieran tenido los asociados individualmente y la Caja de la Sociedad. El que haga esta operación sinceramente y sin prejuicios, es seguro que no dudará de la verdad del triunfo.

A nosotros no nos produce sorpresa que haya obreros albañiles que se equivoquen al extremo de ver una derrota donde ha habido una victoria; en ellos estos errores son disculpables. En quienes no lo son es en algunos periodistas que, echándose de intelectuales y eruditos, han mantenido en letras de molde tan grande absurdo, evidenciando su total desconocimiento de las cuestiones obreras y dando una pobre idea de su mentalidad.

LA "LIBERTAD DE TRABAJO"

Flojo fué, como todos saben, el clamoreo producido por los ricachos de Bilbao ante las declaraciones, favorables á los obreros, del ministro de la Gobernación y del gobernador de aquella provincia.

¿Qué pretendían con él semejantes explotadores? Lo que lograron: que se desautorizase al ministro y al gobernador, para que no se envalentonasen los huelguistas, y que la fuerza armada que había en Vizcaya, á más de garantizar sus propiedades, hiciera respetar la libertad de trabajo. Lo que por tal entienden los que estrujan á aquellos infelices obreros nos lo van á decir las siguientes líneas que nos ha remitido un trabajador minero:

No me es posible daros cuenta de tanta atrocidad como aquí se ha cometido con los huelguistas. Os expondré algunas.

Fuerzas de la Guardia civil y de forales se han dedicado á recorrer las casas de los obreros y los establecimientos donde suelen éstos concurrir, y allí les invitaban con la corrección que podéis suponer á que acudieran al trabajo. La negativa daba lugar á que los sacaran de allí, y una vez en la calle, si volvían á negarse, se les golpeaba con los sables, las culatas ó las bocas de los fusiles, ó se les detenía, y atados codo con codo, se los conducía á las cárceles de Valmaseda ó Bilbao. Algunos obreros, temerosos de ser así tratados, se resignaron á ser llevados por una ó dos parejas á los trabajos, que abandonaban tan pronto como tenían ocasión de escapar.

En las calles no podían parar los obreros sin exponerse á que se les golpeará con vergas, sales ó las culatas de los fusiles.

Se ha distinguido en tan salvaje tarea el sargento de la Guardia civil del puesto de La Arboleda, á quien por sus nobles hazafias se le conoce con el sobrenombre de *Bestia Humana*. Este individuo, una vez tocado silencio por la tropa, apaleaba bárbaramente á cuantos obreros encontraba por la calle.

El martes de la *Semana sangrienta* (así hemos denominado á la tercera semana de la huelga por los atropellos que en ella se han cometido con los huelguistas), el mencionado sargento había acudido al trabajo á estacazo limpio á los obreros. Un cabo del ejército, voluntario según se me dijo, le ayudaba en tan digna labor. El cabo llegó á disparar un tiro á un joven obrero, atravesándole un muslo.

Las Guardias civil y foral, guiándose de una relación, que debieron proporcionarles los capataces, de los obreros afiliados al Partido y á las Sociedades, acudían á las casas de éstos para detenerlos. Fueron reducidos á prisión los individuos de los Comités Socialistas de Ortuella, Las Carreras, San Julián de Musqués y otros puntos. Para librarse de estos cosacos buen número de obreros abandonó la zona.

Para simular que se trabajaba, cuatro capataces y el listero de la mina «El Hoy», en Somorrostro, dieron fuego á varios cartuchos de dinamita, y al acercarse á ellos un grupo de mujeres para afeitar su conducta, fuerza de infantería al mando de un teniente hizo fuego á las mismas, siendo una verdadera casualidad que no matara ó hiriera á ninguna. Las mujeres se han portado en esta huelga como heroínas.

En Alén se ordenó á varios obreros que abandonasen el pueblo en el término de 48 horas. Lo hicieron antes de las 24, pero uno de ellos, por haber olvidado el reloj, volvió al pueblo, y una vez allí entró en una barbería para que le afeitaran. Medio afeitado se lo llevaron de allí los forales, conduciéndole á la oficina de las minas, y en ella, por orden del encargado, le dieron una tremenda paliza al capataz y al listero. Al sacar el reloj para justificar su vuelta al pueblo, se lo arrojaron al suelo, haciéndole pedazos.

En Sopuerta, los forales dieron de culatazos á las mujeres, tirando al suelo á una y á otra arrojándola por un terraplén.

De las tres semanas que ha durado la huelga, la primera transcurrió tranquila; al final de la segunda ya empezaron las brutalidades y atropellos, y la tercera, por la abundancia de éstos, ha merecido el nombre que antes os digo.

Los presos pasan de 200, entre ellos bastantes mujeres. A última hora han puesto en libertad á algunos.

Excusado es decir que lo hecho por los civiles, los forales y la tropa ha obedecido á las recomendaciones de los propietarios y encargados de las minas.

No quiero hacer comentarios.

¿Qué tal la *libertad de trabajo* solicitada por los infames explotadores de los mineros de Vizcaya? ¿Qué tal el modo de respetar la libertad de sus operarios para trabajar ó no trabajar? ¿Qué tal la manera de conducirse esos vampiros para conseguir un arreglo con los huelguistas?

Pidieron soldados, muchos soldados, para paralizar la acción de los obreros, y logrado esto, emplearon soldados, civiles y forales para obligar bárbaramente á acudir al trabajo á muchos que no habrían acudido á él hasta que se hubiera resuelto por todos los huelguistas.

¡Buena, magnífica jornada la realizada por los explotadores de Vizcaya en esta ocasión con la ayuda de todos sus servidores! Mucho dudamos que no se acuerden de ella un día.

Y los corresponsales de la Prensa burguesa, que tanto husmean y tanto descubren, ¿cómo no descubrieron esa forma de practicar la *libertad de trabajo* y no han hablado de ella? ¿O es que la conocían,

pero por razones fáciles de comprender no han querido hacerla pública y fustigarla como se merecía?

Tendremos en cuenta ese rasgo de *independencia*.

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

UNA CARTA DE GORKI

El célebre escritor y socialista ruso ha dirigido el siguiente llamamiento á los trabajadores franceses solicitando la ayuda material de éstos en favor de los revolucionarios de su país que luchan contra el zarismo:

A vosotros me dirijo, obreros franceses; á vosotros, que trabajáis toda vuestra vida y dejáis á vuestros patronos el cuidado de elaborar las leyes destinadas á proteger la propiedad creada por vuestro trabajo.

A vosotros, que no tenéis siempre suficiente pan para satisfacer vuestra hambre y que os dejáis gobernar por gentes ahitas de cuanto vosotros creáis.

A vosotros, trabajadores, verdaderos dueños de la tierra entera, es á quienes me dirijo.

Ante vosotros, como ante la clase obrera del mundo entero, se abre el camino donde se lucha por la emancipación del hombre de la servidumbre económica y política, del yugo del capital y del Estado que le sirve contra vosotros.

Esa lucha, que pronto comprenderá al mundo entero, tendrá por combatientes dos razas.

La raza de los pobres, que se lanzará al combate llevando como bandera la razón, la verdad, el amor y la justicia, contra la raza de los ricos, que se defenderá con todas sus fuerzas, apoyándose en la avaricia y en la hipocresía, en la astucia y en la crueldad.

Esta lucha, que es tan inevitable como la muerte, ha comenzado ya.

El obrero ruso se ha lanzado á la batalla como vanguardia del ejército universal.

Sus victorias y sus derrotas os son á todos conocidas; sabéis las fuerzas que en ello ha empleado y lo que aún le queda por hacer; sabéis con cuánta abundancia ha corrido y correrá todavía su sangre.

A pesar de los gloriosos golpes dados al enemigo, éste es aún fuerte y el pueblo ruso tendrá que librar más de una batalla.

Cuanto antes estalle la primera batalla, antes se extenderá su zumbido por toda la tierra, y si el obrero ruso resulta vencedor en la lucha, los trabajadores de toda Europa hallarán en esta victoria fuerza y enseñanzas para sus combates futuros.

Bien comprendéis, obreros franceses, que cuando se trata de la clase obrera, el mundo entero no constituye sino una familia.

Con toda confianza vengo á pedir os auxiliéis á vuestros colegas de Rusia que luchan, como vosotros, bajo la roja bandera del Socialismo, y que persiguen el mismo fin que vosotros: la emancipación del trabajo del yugo capitalista.

Constituyen aquéllos la vanguardia, y es nuestro deber socorrerlos, pues, repito, en la lucha que sostienen, la victoria de unos es la victoria de todos.

En Rusia se halla próxima la hora del levantamiento general. ¿Dejaríais que vuestros camaradas fuesen á la batalla con las manos vacías? ¿Proporcionarles dinero para que ellos adquieran hierro y plomo!

Sobradamente sé que el obrero tiene poco dinero y mucho corazón...

Mostrad, pues, al viejo mundo de los devotos y de los hipócritas que en el corazón del obrero es donde anida verdaderamente el amor á la humanidad; que en él es donde existe la fe en la fraternidad de los hombres; mostrad ese fuego que arde en vuestros corazones á los egoístas y á los hartos.

Hacedles experimentar el escalofrío de su impotencia y haced sonar el canto funerario del antiguo mundo que se hunde en el odio y en la avaricia, en la mentira y en la crueldad; proclamad vuestra divisa sagrada, la divisa de la fraternidad de los pueblos: *¡Trabajadores de todos los países, uníos!*

Teniendo fe en la fraternidad de los pueblos—cosa que no es un sueño, sino que se realizará un día en la tierra—creo en esa gran fiesta del porvenir porque yo mismo soy un obrero.

Yo he trabajado y vivido entre la clase obrera; conozco su alma y sé que sólo ella puede establecer en la tierra el reinado de la justicia; que sólo ella es capaz de crear una vida nueva, una vida fraternal de luz y de razón.

Los intereses del trabajo son los mismos por doquiera, y los trabajadores del mundo entero emprenderán un día ú otro el camino hacia la felicidad, hacia la libertad, hacia la verdad; ese camino es único y el mismo para todos.

Todos los pueblos se darán cita en él, y de allí marcharán á la victoria de la fraternidad universal.

El mundo se divide cada día más en dos ejércitos, el ejército de los ricos y de los ociosos, y el ejército de los pobres que toda la vida soportan sobre sí el peso del trabajo.

El oro, ese «diablo amarillo» que se ríe fría y cruelmente del mundo, que corrompe, sembrando la enemistad y la envidia, agrupa á algunos en torno suyo, estropeando las almas por una avidez insaciable y arrojando á otras en brazos del hambre y del trabajo.

El oro unifica dividiendo; haciendo al rico ávido y bestial, aguja el espíritu del pobre, y al dividir el mundo en dos campos irreconciliables, los prepara para la lucha.

Los obreros de cada país se agrupan en una familia estrecha de compañeros; día llegará en que los obreros de todo el mundo estén unidos en un ejército fraternal del trabajo.

Uniéndonos, verán cuán pequeño es el número de sus enemigos, y pronto conocerán que todo el mal de nuestra vida es el oro, la propiedad.

A partir de este momento no reinará en la tierra la mentira, sino la verdad; no la hipocresía, la codicia y la envidia, sino la sinceridad, la razón, la bondad y el amor.

Todo hombre que albergue en su alma esa fe está obligado á servirla según sus fuerzas, pues sólo ella puede renovar el mundo, librar al hombre de los sufrimientos y de la miseria, y purificar al alma de cuanto la envilece.

El obrero que ve á su camarada en la miseria debe ayudarle, porque todos los trabajadores no forman sino una sola familia.

Los obreros de un país deben ayudar á los obreros de los demás países; este auxilio, prestado á gentes lejanas, desconocidas, es realmente humano y perspicaz.

Obreros franceses: Acudid en ayuda de vuestros camaradas rusos en la penosa lucha que sostienen contra el zar y la banda de verdugos que ha sumido en sangre á toda Rusia.

En nombre de la comunidad de intereses de todos los trabajadores, debéis tender una mano para ayudar á los obreros rusos.

Cuando á vosotros os llegue el día del combate y necesitéis ayuda, encontraréis amigos que responderán á vuestro llamamiento.

¡Compañeros, ayudadnos!—MÁXIMO GORKI.

HUELGUISTAS

La vida se va haciendo imposible. He aquí la afirmación de los que monopolizan la vida. La extraña paradoja lleva camino de trocarse en verdad inconcusa. A la manera que el vate latino abominaba de la rima en exámetros, así hablan pestes de la existencia precisamente aquellos para quienes existir es un bien.

Y ¿por qué no se puede vivir? ¿Es tal vez porque el egoísmo y la sensualidad han hecho desaparecer del mundo sus causas? ¿Es acaso porque los fuertes agobian á los débiles, ó porque una falsa concepción de la vida y la realidad entorpece toda actividad, y estorba y dificulta todo progreso? No. En sentir de los que tienen el pan y el firmamento seguro, no se puede vivir porque los trabajadores se declaran en huelga y cada día piden una concesión nueva, un flamante y discutible derecho, planteando problemas y creando dificultades que traen aparejados la intranquilidad con el sobresalto.

Comprendo la indignación de las viejas burguesas devotas, á las cuales desasnar es un crimen, en la culta opinión de algunos cronistas. Ellas viven sin trabajar en la tierra y se adormecen con la perspectiva de una eterna bienaventuranza. Sus maridos han sido complacientes y las han dejado cuchichear con hombres sagaces y pleróricos antes y después de Pascua florida. Por su parte el esposo, tan manso y pacífico en este punto, ha sido una fiera para agenciarse un desahogado bienestar. Ha vendido alimentos adulterados, ó ha administrado con manos puercas, ó ha prestado al ciento por uno, ó ha hecho mercado de la ciencia, de la justicia, de la política ó de la integridad de la patria. Eso sí: á la sazón está muy contrito, y es lo que se llama en el argot de la clase media *toda una persona decente*.

Y ahora, cuando se ha comenzado á vivir tranquilo, he aquí que los obreros protestan y amenazan con algaradas y disturbios. Lo dicho: no se puede vivir; todo está desquiciado. ¿Para cuándo son los cañones? ¿Para qué día está reservado el famoso rayo de Jehovah?

Por su parte, el trabajador no acaba de convencerse de que el buen Dios, tan indulgente para aquel que explota al obrero, no ha de ser piadoso algún día con quien no hace sino pedir un real más para el alimento de los suyos ó una hora más para el solaz ó el sueño. También el tendrá su buen punto de contrición y será perdonado como el panadero que le estafa, el lechero que le envenena, el patrón que le exprime, el fraile que le engaña, el general que le sacrifica ó el magistrado que le condena. Y convencido de que no es su

DISCURSO DE JAURÈS

PRONUNCIADO EN LA CÁMARA FRANCESA EL 12 DE JUNIO DE 1906

(Continuación.)

miento socialista y de la democracia obrera, ha llegado la hora de que esta sociedad entregue su secreto de realizar el sueño de justicia que la anima; ha llegado la hora de decidirse. Nosotros nos decidimos por nuestra cuenta y riesgo. Vosotros, que estáis en el Poder, decidid igualmente. *(Vivos aplausos en la extrema izquierda.)*

Ahora bien, señores ministros, vuestra declaración no es una respuesta; es bastante ineficaz. Alguien dijo anteaer que estaba sembrada de buenas intenciones; sería más exacto decir que está enarenada de buenas intenciones *(Sonrisas)*, porque es un amasijo de cosas inconsistentes y menudas. *(Risas de aprobación en la extrema izquierda.)*

¿Qué decís desde el punto de vista del presupuesto? Vosotros nos invitáis á la prudencia, vosotros nos invitáis á la claridad, vosotros nos invitáis á la sinceridad. Nosotros respondemos á vuestro llamamiento; y en tanto que nosotros queremos economías, nos traéis un aumento en los gastos militares. *(Muy bien, muy bien en la extrema izquierda.)*—El ministro de Hacienda hace signos negativos. ¿Decís que no, señor ministro de Hacienda? Perdonad mi

error. He visto tantas veces, en ciertos grandes periódicos que gozan de autoridad, que había un déficit considerable, y que este déficit era debido en gran parte al aumento de gastos militares, que lo he creído.

Pues bien, examinaremos estas cosas. Serenos, que no voy, para dar gusto á nuestros contradictores habituales, á lanzar de nuevo, en el esencial debate económico que sostenemos, una cuestión de la cual surgen fácilmente divergencias.

Hay, sin embargo, con motivo de los gastos militares, cuestiones que plantearemos, que os plantearemos.

Se nos dice que durante el período de tensión de nuestras relaciones exteriores se han hecho gastos militares de importancia sin la intervención, sin el asentimiento de las Cámaras. No discuto esto.

Vosotros habréis creído hacer frente á un inminente peligro... No discuto, no sustitizo, pero aun convendría saber qué gastos han sido éstos; aun conviene saber si, por encima de la cantidad declarada de esos gastos, que creo ascienden á 200 millones *(M. Raymond Poincaré, ministro de Hacienda: 195 millones)*... conviene saber si no se han hecho otros gastos mediante contratos á larga fecha. *(Aplausos en la extrema izquierda. Movimientos diversos.)*

En materia militar como en toda otra, más que en cualquiera otra, hay dos cosas muy diferentes: los gastos hechos y los gastos probables. Ahora bien; nosotros

queremos saber, no sólo la cifra de los gastos hechos, sino la de los gastos probables.

El ministro de Hacienda.—¡Ciertamente! El ciudadano Jaurès.—Sólo entonces podremos saber las condiciones de equilibrio del presupuesto.

El ministro de Marina.—¡Muy bien!

El ciudadano Jaurès.—Entonces examinaremos también si el funcionamiento actual del ejército no permite, no exige serias reformas que produzcan economías, y os preguntaremos si habéis procedido á realizar ese estudio antes de proponer al país un recargo de impuestos que hará mucho más difícil la aplicación de las leyes... ¡Cómo, señores ministros! ¿No estamos de completo acuerdo? *(Aplausos y risas en la extrema izquierda.)*

El ministro de Hacienda.—Al contrario, nosotros mismos, el señor ministro de Marina y yo, nos asombramos de estar de acuerdo con vos. *(Muy bien, muy bien. Risas.)*

El ciudadano Jaurès.—¡Con tal que eso dure!

El ministro de Hacienda.—Sólo depende de vos. *(Nuevas risas.)*

El ciudadano Jaurès.—Pues bien, si estamos de acuerdo, ¿por qué antes de haber invitado al Parlamento á una seria revisión, de acuerdo con vosotros, de los gastos militares, por qué prejuzgáis, poniéndolos en lo peor, el resultado de esos esfuerzos, recurriendo inmediatamente á re-

cargar los impuestos para equilibrar el presupuesto? ¡Ah! Yo me he felicitado del párrafo de la declaración ministerial que se hace eco de las palabras de ciertos Gobiernos extranjeros y en el cual se dice que Francia se adherirá ante el tribunal de La Haya á toda tentativa conducente á preparar la limitación de los gastos militares.

Es, sin embargo, una curiosa paradoja comenzar recargando precisamente esos gastos, y me veo obligado á decirlos que el señor ministro de Negocios extranjeros tiene todas las formas de la gracia, la gracia sonriente, la gracia preveniente, pero no tiene la gracia eficaz. *(Risas.)*

Los Sres. Lasies y Baudry d'Asson.—¡Sabéis muy bien vuestro catecismo, señor Jaurès!

El ciudadano Jaurès.—¡Ya lo creo! No he olvidado nada de lo que aprendí.

De igual manera, señores, cuando el Gobierno os habla de una ley sobre el ascenso de los oficiales, ¿qué entiende por ello? ¿Qué garantías va á dar, en el ejército, á los oficiales republicanos?

Todos sabéis tan bien como yo la condición difícil en que durante mucho tiempo han estado. ¿Y cómo vais á darles garantías? Sobradamente sabéis que con demasiada frecuencia se interponen entre el ministro y ellos jefes que no se han distinguido precisamente desde el origen por su espíritu de adhesión entusiasta á la República. Pues bien, á esos oficiales republicanos así cercados y dominados por influen-

maldad la que irrita al cielo que nos da la peste, se asocia, discute, huelga, pide y combate, si es preciso, en nombre de su mujer que ve desnuda y de los hijos que se le mueren en un rincón.

No creo que sea esta la opinión del señor Urquijo; digo de aquel presidente de la Diputación vizcaína que, según confiesa, aborrece a la prensa, es decir, a la letra de molde; y leyendo lo que de él cada día se escribe, hay bien para qué. Pero es la opinión de los trabajadores de España. Es una atrocidad declararse en huelga; pero que no lo diga esa burguesía, bien retratada por Jaurès, holgona todo el año, que, falta de sentido moral, esconde bajo la hipócrita máscara de la religión la falta de ideales más vergonzosa y absoluta.

Once ó doce horas en una mina... No es mucho para quien tiene papel estampillado ó ha contratado suministros para la guerra. Seis días sin comer... No es largo plazo para quien dispone de nómina ó cupón, disfruta empleo ó maneja expedientes. Para quien está en una esquina con las cuerdas al hombro, ó en el campo esgrimiendo una hoz, ó en el andamio dando de llana, ó en el mar echando las redes, ó en las minas alzando un pico, una hora de trabajo, un real de jornal, bien valen una leve protesta. Y dispensen Begonia y la Diputación vizcaína.

Para el obrero es triste, es dolorosa una huelga. El paro supone para los suyos hambre y frío, discordia y desesperación; todas esas profundas amarguras que describe con su inspiración maravillosa Coppé en La huelga de los herreros. ¿Es posible que los trabajadores se lancen á ella sólo por satisfacer un rencor, por desahogar un odio, por satisfacer un capricho vano? Si la jornada de ocho horas tiene hoy defensores entre las clases más elevadas y entre los más sensatos hombres de gobierno, ¿por qué disputar abominable que los obreros de las minas reclamen nueve? Si los que disponen de renta ó empleo aseguran todos los días que con 10 pesetas no se puede vivir, ¿por qué hemos de obstinarnos en juzgar envidiable la situación de los infelices que ganan dos?

Un día llegará—ni dudarle cabe—en que estos conflictos entre el capital y el trabajo desaparecerán para siempre. Pero entonces es más que probable que haya desaparecido esa burguesía, sirva de los de arriba, déspota insufrible de los de abajo, que simula una fe que no tiene; que bajo el manto de Juvenal siente todas las ansias de Sardanápalo y que quiere detener la marcha del tiempo en nombre de una moral que no practica, ni comprende, ni reverencia en el fondo del corazón.—ANTONIO ZOZAYA.

(De El Liberal.)

Cooperativa Socialista Madrileña

Á los cooperadores.

Con esta fecha nos hemos dirigido á la Directiva del Centro Obrero pidiéndola que nos permita celebrar junta general en el salón pequeño el día 22 de los corrientes por la noche. Si, como creemos, nos dan la autorización, empezaremos á discutir las bases de la Cooperativa en dicha junta.

La situación de la Cooperativa es la siguiente:

- Cupones tomados, 2.400. Acciones cubiertas, 10.

En la tesorería de la Agrupación están depositadas 350 pesetas. Además se ha satisfecho el importe de la impresión de los cupones y las acciones, que ha ascendido á 60 pesetas. El resto de las cantidades ingresadas se halla en poder de los individuos que forman la Comisión organizadora.

Los compañeros que no hayan recibido su acción ó que deseen adquirirla deben dirigirse mientras dure la ausencia del gerente al secretario.

Madrid, 11 de septiembre.—Por la Comisión: ANGEL DE LA OSA, secretario.—MARIANO GARCÍA CORTÉS, presidente.

Trabajador: Lee la Prensa socialista, pues sobre ser tu mejor guía, es la constante defensora de tus intereses.

AVISO

Las Sociedades y Agrupaciones que hayan remitido fondos á la Sociedad de Pintores «El Lazo», de Valladolid, con motivo de la huelga que la misma ha mantenido en casa de los Sres. Gerbolés é hijos desde principios de marzo de 1905 hasta la fecha, se servirán manifestar á Eduardo Reol, calle de Alfareros, 26, 3.º, las cantidades y días en que las remitieron para esclarecer la conducta del encargado entonces de recibirlas.

SUSCRIPCION

A FAVOR

DE LOS QUE LUCHAN CONTRA EL ZARISMO

Suma anterior, 5.314,36 pesetas.

Madrid.—La Sociedad de Obreros en hierro «El Porvenir», 50.—P. Iglesias, 0,25.—F. S. Liáñán, 0,25.—M. Gala, 0,25.—M. G. Cuenca, 0,25.—E. Alvarez, 0,25.—L. Otero, 0,50.—M. Ruano, 0,25.—Seis, 0,30.—F. G. Arenas, 0,25.—F. de la R. Miguel, 0,50.—A. de la Fuente, 0,25.—J. F. León, 0,25.—María García, 0,25.—J. Folgueira, 0,15.—Total, 53,95.

Cabo de Gata.—M. Torres, 0,25.—F. Fortes, 0,25.—J. Fortes, 0,25.—A. Fortes, 0,25.—M. Oller, 0,20.—J. Oller, 0,20.—Un minero, 0,25.—J. Cazorla, 1.—J. Hernández, 0,25.—B. Fernández, 0,25.—Cinco amigos, 5.—C. Garrido, 0,20.—P. Piedra, 0,50.—D. Garrido, 0,15.—A. López, 0,25.—Total, 9,25.

Almería.—C. Jiménez, 0,25.—A. Jiménez, 0,25.—M. Jiménez, 0,25.—A. Garrido, 0,25.—J. Moreno, 0,25.—J. López, 0,20.—R. Rivera, 0,35.—J. Nieto, 0,25.—J. Rivas, 0,15.—D. Moya, 0,50.—Balbeto, 0,25.—L. Marcos, 0,25.—M. Aloy, 0,10.—F. Serralta, 0,25.—Cruz, 0,10.—Cadenas, 0,10.—Hernández, 0,25.—Total, 4.

Total general, 5.381,56 pesetas.

A LOS MINEROS ESPAÑOLES

Compañeros: Sois legión, y el día que estéis unidos, el día que los 120.000 obreros que trabajáis en el suelo y en el subsuelo constituyáis una robusta Federación, vuestro estado, por demás triste y mísero hoy, mejorará notablemente.

Agrupaos, pues; constituid Sociedades; unidas más tarde con el lazo federativo, y os pondréis en situación de luchar contra vuestros crueles explotadores.

No vaciléis; tened confianza en vosotros mismos y en la cooperación que os prestarán los compañeros de otros oficios, y llegaréis á organizaros sólidamente.

¡Manos á la obra! ¡Adelante, compañeros! ¡No cejad hasta veros formando un solo cuerpo!

El Comité Nacional del Partido Socialista ha decidido visitar al ministro de la Gobernación á fin de exponerle la conducta parcial que observa el gobernador de Valladolid con el Ayuntamiento de Villanueva, sin duda para favorecer á los caciques de aquel pueblo.

LA JUSTICIA BURGUESA

Cada vez es más digna de cariño esta institución. De tal modo se conduce con los trabajadores, tan dura y despiadada es con ellos, que no hay modo de que éstos la olviden y dejen de juzgarla como su proceder merece.

He aquí uno de sus últimos actos, narrado bajo el título «Otra condena» por nuestro querido colega LA LUCHA DE CLASES:

El viernes de la semana anterior se celebró en la Audiencia de esta capital el juicio oral de la causa que se le siguió á nuestro amigo Isidoro Acevedo por el artículo en que comentó los hechos realizados en noviembre por la oficialidad de Barcelona.

Creía Acevedo que por las circunstancias anormales en que se hallaba Bilbao se aplazaría la vista de esta causa, y este era su deseo, que hizo llegar á conocimiento de su abogado defensor el día antes; pero se equivocó nuestro compañero, el cual, descansando tranquilamente en su creencia, se encontró sorprendido ante dos parejas de la Guardia civil y un sargento que venían á buscarle para conducirlo desde la cárcel á la Audiencia. Custodiado por esta fuerza, y esposado juntamente con un ladrón que asistía á otro juicio oral, condujéronle desde la cárcel á la Audiencia y desde la Audiencia á la cárcel.

Comenzó el juicio. El procesado contestó tan cumplidamente á las preguntas del fiscal, que oreyó que éste retiraría la acusación. También se equivocó en esto nuestro amigo: el fiscal acusó, manteniendo su petición de dos meses y un día de arresto mayor.

Y aquí entra lo más gordo de este suceso. El defensor, que era de oficio, sin ponerse de acuerdo con el procesado, sin haberle hecho ni una visita á la cárcel, sin siquiera dirigirle una sola palabra antes de ocupar el estrado, se adhirió á la petición fiscal. Entonces nuestro compañero, con la venia del presidente del Tribunal, se hizo á sí mismo la defensa, rebatiendo los argumentos del Ministerio público y demostrando que las ideas contenidas en el escrito que se consideraba pecaminoso eran ideas que encarnaban en el credo socialista, verdades por nuestros teóricos y aun expresadas por el mismo diferentes veces en la Prensa y en el mitin. Examinó la naturaleza de la justicia social, determinó su radio de acción y probó de un modo incontestable cómo esa justicia se hallaba imposibilitada, aunque quisiera, de perseguir á los delincuentes de Barcelona. Como cuestión previa á su defensa, puso de manifiesto ante el Tribunal la conducta observada con él por el abogado que le había correspondido en turno.

Claro está que por las circunstancias que han mediado en esta causa el fallo del Tribunal había

de ser condenatorio. Ni á nuestro compañero le ha extrañado ni á nosotros tampoco. Digamos con los árabes «¡Estaba escrito!» Y no digamos más.

Ahora querrán nuestros lectores conocer el nombre del defensor de Acevedo. Se llama D. Octavio Sánchez y es redactor, ó lo ha sido, del diario jesuita La Gaceta del Norte. Nos permitimos llamar la atención del presidente del Colegio de Abogados sobre la conducta de ese señor, por si se estima que con ella dignificó á la clase á que pertenece.

Como nuestro amigo Acevedo había sufrido con exceso prisión preventiva por esta causa, el Tribunal declaró en la sentencia totalmente extinguida la pena.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Sigue la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» sosteniendo las pequeñas huelgas que en semanas anteriores.

En Coruña.—Ha terminado la huelga de obreros panaderos de modo satisfactorio para los huelguistas. Entre otras cosas, han conseguido éstos un aumento de 2 reales diarios.

La Sociedad de Canteros ha declarado la huelga á la Empresa llamada de traida de aguas de dicha capital por haber despedido á dos compañeros ancianos y no querer abonar á los otros canteros que trabajaban por cuenta de ella el jornal últimamente aceptado por todos los maestros y contratistas.

El director de dicha Empresa, Sr. Saumier, á quien visitó una Comisión de la Sociedad con el fin de evitar la huelga, recibió con muy malas formas á los comisionados, diciéndoles que si los canteros abandonaban el trabajo, traería personal de Francia, aun cuando éste le costase doble.

Esperamos que la actitud de los obreros hará que este señor se muestre menos soberbio con ellos.

Barcelona.—Se han declarado en huelga los guarnicioneros pidiendo aumento de salario y reducción de la jornada.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—Sigue aumentando el Grupo Socialista de Marmolistas y Canteros, que tiene por principal misión, como los demás Grupos de la misma índole, difundir EL SOCIALISTA.

La Sociedad «Unión de Cocheros» ha tenido en el pasado mes 25 altas por 18 bajas.

Los fondos con que contaba en 1.º de dicho mes ascendían á 85.011,16 pesetas.

Gandía.—Organizado por la Sociedad de Maquinistas y Fogoneros, y con buena concurrencia á pesar de caer un fuerte chubasco, se celebró un mitin el 5 del corriente en el espacioso Teatro Circo.

El carácter de la reunión fué de propaganda societaria y socialista.

Usaron de la palabra los compañeros de Alcoy Laliga y Ortiz, y el abogado de Gandía Sr. Salom. El resumen de los discursos le hizo el compañero Valentín Ferrer, de Barcelona, que presidia.

Lo expuesto por dichos compañeros fué escuchado con sumo agrado por todos los concurrentes, que aplaudieron á los oradores, y principalmente á Ferrer, por su elocuente é instructiva peroración.

Por efecto de este mitin organizanse varias Sociedades, que residirán probablemente en el mismo local que tienen las constituidas.

La de Albañiles quedó constituida el domingo y la de Panaderos lo estará en bave.

Gérgal.—La Agrupación Socialista y la Sociedad de Mineros han expulsado por su mal proceder á Luis López Asensio.

Córdoba.—La Sociedad de Conductores de coches ha conmemorado con una velada el V aniversario de su reorganización y el III de la inauguración de su bandera.

En ella se recomendó la organización de los obreros y la conveniencia de que éstos formen parte de la Unión General de Trabajadores.

Alcoy.—Se ha celebrado en esta población un mitin de carácter societario el 8 del corriente.

Encargáronse de exponer unas y otras ideas los compañeros San Juan, Bou y Matarredona y los correligionarios Miró, Payá (R.), Botella (E.), Laliga y Valentín Ferrer.

Resultó un mitin magno, en el que se hizo excelente propaganda, encareciéndose la formación de Sociedades obreras y de Federaciones de oficio y el ingreso de ellas en la Unión General de Trabajadores.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, principalmente el compañero Ferrer.

Estepa.—La Sociedad de Obreros agrícolas ha conmemorado el IV aniversario de su fundación con un mitin. En él usaron

de la palabra los compañeros M. García Muñoz y F. Fuentes, que explicaron las causas que producen el malestar que siente la clase trabajadora y los beneficios que ha de reportar á esta su organización y el abrazar las ideas socialistas.

Asimismo recomendaron con gran empeño que los obreros debían apartarse de la taberna y de todos aquellos lugares donde se cultive el vicio.

EXTERIOR

NORUEGA.—En una elección legislativa habida en el distrito de Trondhjem ha salido triunfante el correligionario Buen. Es el primer socialista que entra en la Cámara de los Diputados.

SUIZA.—En calidad de agitador extranjero, la libre República helvética ha expulsado de su territorio al compañero Emilio Hausse, redactor de un periódico socialista.

MÉJICO.—Un querido correligionario nos escribe desde este país lo siguiente:

Desde hace algún tiempo nótese en esta República agitación obrera, aunque no muy viva. Yo lo atribuyo á la resonancia que tienen aquí los acontecimientos de Rusia y las huelgas que con tanta frecuencia allí ocurren. La prensa de gran circulación es la que hace, sin querer, la propaganda. Digo esto porque los obreros aquí no sabían lo que eran huelgas ni hablaban de ellas, y ahora es rara la fábrica donde no ha habido alguna, y hasta sangrientas, como la de Cananea.

No obstante llevar este país el pomposo nombre de Estados Unidos Mejicanos, y de tener consignados en la Constitución federal los derechos de asociación, reunión, etcétera, en la práctica no existen, imperando únicamente el sable de Porfirio Díaz, que es un verdadero dictador.

Las elecciones se hacen aquí en la siguiente forma: cada pueblo nombra uno ó dos compromisarios, que representan á todos los ciudadanos y eligen á quien quieren; esto es, del mismo modo que se eligen en España los senadores. Escrupulos electorales, no hay ninguno. En las últimas elecciones presidenciales se ha dado el caso de elegir el compromisario de un pueblo sólo por las firmas de los trabajadores extranjeros que hay en la fábrica del mismo, debiendo advertir que no tienen derecho á votar los que no son del país.

¿Qué tal será el Parlamento mejicano cuando no hay en él ninguna oposición? Todos sus miembros son ministeriales.

¿Buena República, ¿eh?*

Trabajadores: Una sociedad que no puede vivir sin guerras, no es una sociedad civilizada.

REUNIONES

Grupo Socialista de Zapateros.

El domingo 16 del corriente, á las cuatro de la tarde, celebrará junta general este Grupo en su domicilio, Relatores, 24, principal.

Sociedad de Oficiales zapateros, cortadores y guarnecedoras.

Esta Sociedad celebra Junta general extraordinaria los días 17 y 20 del corriente, á las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Relatores, 24, para tratar asuntos de la misma y reforma de los Estatutos de la Federación para el próximo Congreso.

Celebración de actos civiles

F. CARRETERO

Este folleto, de indudable utilidad, que acaba de aparecer, véndese al precio de 25 céntimos de peseta.

Los que deseen adquirirle dirjense al autor, Hurtado de Amézaga, 11, Bilbao.

CUENTOS SOCIALISTAS PARA NIÑOS

J. A. MELIÁ.

La colección lleva publicados: I El Repatriado. II Ganarás el pan... III Aventuras de un niño déspota. IV Caridad. V Juan Soldado. VI El pobre Pepín.

Todos muy recomendables para lectura de hijos de obreros. Precio de cada uno, 5 céntimos.—25 ejemplares, 1 peseta.

De venta en esta Administración.

HISTORIA SOCIALISTA

Escrita por Jaurès, Guesde y otros conocidos socialistas franceses. Van publicados 23 cuadernos, habiendo terminado el primer tomo en el 18.

Se suscribe en Madrid en el Centro de Relatores, 24, y en LA REVISTA SOCIALISTA, Mendizábal, 6. En provincias, los corresponsales de dicha REVISTA.

Cuadernos de 40 grandes páginas y hermosos fotograbados. Precio, 50 céntimos.